

Expte. 363/2023 CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA DE ROTULISTA/OPERARIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL, PARA SU INCLUSIÓN EN LA BOLSA DE EMPLEO PARA SU CONTRATACIÓN CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO REQUIERAN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Antecedentes:

PRIMERO.- Que mediante resolución de alcaldía nº 2023-0176 de fecha 25 de enero de 2023 se procedió a la aprobación de la convocatoria y bases del expediente de referencia.

SEGUNDO.- Que mediante resolución de alcaldía 2023-0248 de fecha 08 de febrero de 2023 se procedió al nombramiento del Tribunal Calificador de conformidad con la cláusula SEXTA de las Bases que rigen el presente procedimiento de selección.

TERCERO.- Reunido el Tribunal Calificador en la sesión celebrada el día 01 de marzo de 2023, se procedió al análisis y baremación de los méritos aportados por cada uno de los candidatos admitidos definitivamente en el presente procedimiento de selección.

CUARTO.- Visto que ha concluido el período de dos días hábiles concedido para la presentación de posibles revisiones en relación con el proceso de selección de referencia.

QUINTO.- Visto que en citado plazo de dos días solicitaron la revisión de la baremación realizada por este tribunal, los siguientes aspirantes:

Apellidos	Nombre	DNI Edictal
MAGARIÑOS YÁNEZ	FERNANDO	***0477**

Se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Primero. Convocar a los candidatos que han solicitado la revisión para la realización de la misma el miércoles 08 de marzo de 2023 a las 12:00 horas en las oficinas municipales del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar sita en Calle Capitán Quesada Nº 29, 1ª planta.

Segundo. Publicar el contenido íntegro de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal.



En Gáldar, (documento firmado electrónicamente al margen)

EL PRESIDENTE DE TRIBUNAL CALIFICADOR

